



ALCALDE DE SANTIAGO

**Excelentísimo Sr. Sebastián Piñera**  
**Presidente de la República**  
**Presente**

**Vuestra Excelencia:**

Luego de meses de un conflicto que debió haber sido visto como una oportunidad de desarrollo, los representantes del Concejo Municipal de la Comuna de Santiago, nos hacemos un deber hacerle presente lo siguiente:

- 1.- Representamos legítimamente, desde nuestras diversas posiciones políticas e ideológicas, la diversidad ciudadana existente en nuestra comuna; tenemos diferencias de visión, sin embargo compartimos la certeza de nuestra disposición de servicio público y de nuestro deber de dar gobernabilidad y garantías de convivencia a la Comunidad de Santiago y a los ciudadanos y ciudadanas que confiaron en nosotros al entregarnos su voto. A ellos nos debemos.
  
- 2.- Hemos sido testigos privilegiados de la magnitud y significancia de una demanda social anhelante y muy mayoritaria por un modelo de educación más equitativo y de mejor calidad, que ha tenido especial expresión y presencia en nuestra Comuna y que se ha traducido en planteamientos, movilizaciones y acciones de diversa naturaleza, propugnando, entre otros postulados/principios, la fundamental defensa de la educación pública para el logro de estos objetivos. Es parte de nuestras obligaciones administrar la educación pública en el nivel comunal -aspecto que también está en discusión. Somos, por lo tanto, parte de este conflicto, tenemos conciencia cierta de la realidad que vive nuestra educación pública y conocemos las diversas carencias que la caracterizan y afectan, por lo mismo, las oportunidades de nuestros niños, niñas y jóvenes.
  
- 3.- Con perplejidad y creciente preocupación observamos que esta legítima demanda ciudadana, que pudo haber sido abordada como una oportunidad espléndida para generar un proceso virtuoso que nos proyectara al anhelado desarrollo de nuestra sociedad, se ha ido entrapando sin encontrar los cauces adecuados que le permitan ser procesada y atendida en su mérito.



## ALCALDE DE SANTIAGO

Pensamos que Chile tiene los recursos técnicos y financieros para dar este salto y eso es lo que nos solicita nuestra gente; para esta tarea no puede faltar el dinero ni la voluntad.

4.- Tenemos la convicción, dado el régimen presidencialista imperante en nuestro país, que es el Gobierno -su gobierno- el que debe dar con urgencia señales más claras y contundentes que evidencien una real y explícita voluntad de apertura a la búsqueda de soluciones a la demanda ciudadana, que den cuenta de este desafío nacional. Creemos que esas señales han sido insuficientes (y muchas veces contradictorias) y, por lo mismo, la sociedad no se da por satisfecha y las movilizaciones continúan y continuarán mientras eso no ocurra. Como gestores públicos sabemos que no todo se podrá resolver inmediatamente, sin embargo, la voluntad y la decisión de mostrar un itinerario explícito de desarrollo, con las gradualidades necesarias, debe ser expresada de inmediato y con indubitable transparencia.

5.- Estamos convencidos de que, una vez que esa voluntad se haya expresado de manera transparente, generosa y clara, se abrirán las puertas para destrabar (á) la discusión parlamentaria, por lo que pedimos desde ya - siempre que esa señal inicial esté dada- a todos los sectores la mejor disposición para dialogar con urgencia y solo considerando el Bien Común para concordar soluciones realistas que den cuenta de la demanda ciudadana. Esta ciudadanía que, legítimamente, anhela mayor equidad y calidad, espera que todos aquellos que detentan algún grado de poder, en particular los actores políticos, pero también los líderes sociales, puedan llegar a fórmulas de entendimiento en la medida que las señales iniciales entregadas por el Gobierno estén dadas; de allí la importancia de dar esas señales con urgencia

6.- Finalmente, nos comprometemos a seguir convocando a nuestras comunidades escolares y a quienes concurran a avenidas y calles de la comuna de Santiago a expresar sus legítimas demandas de las maneras que estimen conveniente, siempre de manera pacífica y con respeto a la convivencia y a los bienes que ellos mismos dicen defender. Formas violentas de expresión no cuentan ni contarán con el respaldo de este Concejo, por convicción y también porque sabemos que la violencia no



ALCALDE DE SANTIAGO

convoca a la infinita mayoría ciudadana que ha expresado de manera pacífica e innovadora sus planteamientos.

7.- No nos queda más que solicitar su pronta expresión de voluntad ya que el tiempo se agota y el dolor y la rabia se acumulan, cuando debiéramos estar viendo que fuesen la esperanza y la alegría las que se acumulasen.

Saludan atentamente a Ud.,

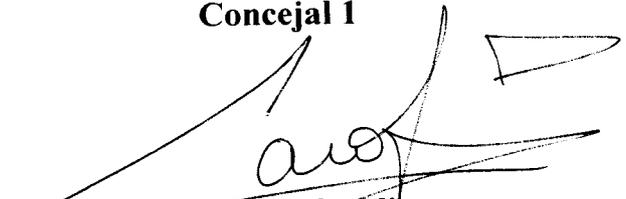


**Pablo Zalaquett Said**  
Alcalde

**Jorge Alessandri Vergara**  
Concejal 1



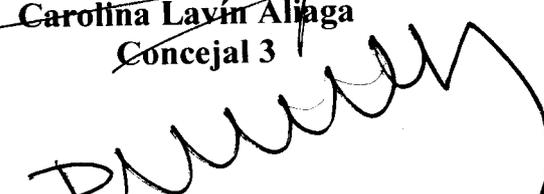
**Claudia Pascual Grau**  
Concejal 2



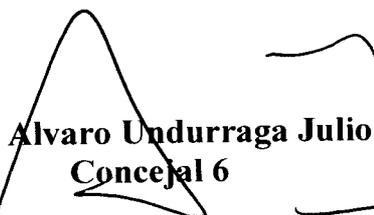
**Carolina Lavín Aliaga**  
Concejal 3



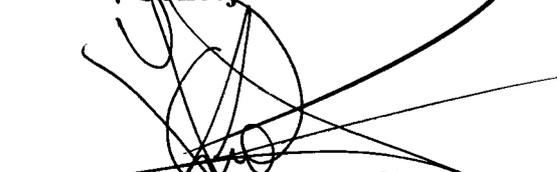
**Pedro García Aspillaga**  
Concejal 4



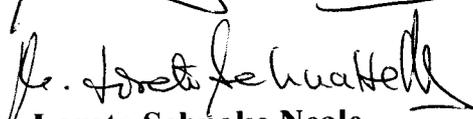
**Rodrigo Mekis Martínez**  
Concejal 5



**Alvaro Undurraga Julio**  
Concejal 6



**Ismael Calderón Larach**  
Concejal 7



**Loreto Schnake Neale**  
Concejal 8